

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTRATEGACORP S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a veintiocho días del mes abril de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. de las Palmeras N45 - 74 y las Orquídeas, edificio Las Palmeras, PB, presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Economista Roque Sevilla Larrea, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014;**
- 3. Conocer y resolver el informe presentado por la firma Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2014;**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
- 5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2015, fijar su retribución; y,**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h48, bajo la Presidencia del Economista Roque Sevilla Larrea; y con la presencia de las accionistas de la compañía: **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de dos millones doscientos treinta y dos mil ciento diecinueve (2'232.119) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **LUIS JOAQUIN ROMERO CEVALLOS**, debidamente representado por Ignacio Paz, conforme el documento adjunto, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor José Antonio de la Cerda Álamos en su calidad de Gerente General.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y ésta, por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración el informe presentado por la firma Auditora Externa relativo al ejercicio económico 2014, luego de la discusión pertinente, éste es aprobado en su totalidad.
4. Se somete a consideración de la Junta un resumen del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que fueron previamente entregados y revisados por los accionistas, documentos que obtienen aprobación unánime de la Junta.
5. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve no tratarlo pues no es necesario hacerlo al haberse generado pérdida durante el ejercicio 2014.
6. Se nombra por unanimidad a Darwin Ramírez, como Comisario Principal y a Felipe Burneo, como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015. Se resuelve mantener la retribución del ejercicio anterior.
7. Se designa a la Firma Auditora Deloitte & Touche, como auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y se autoriza a la Administración para que fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iv) el informe presentado por la Firma Auditora Externa; y, (v) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

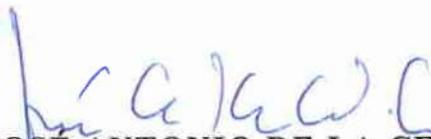
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H15.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario de esta Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.



**ROQUE SEVILLA LARREA  
PRESIDENTE**



**JOSE ANTONIO DE LA CERDA  
SECRETARIO**



**JOSE ANTONIO DE LA CERDA  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.  
ACCIONISTA**



**LUIS JOAQUIN ROMERO CEVALLOS  
Debidamente Representado por Ignacio Paz  
ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“ESTRATEGACORP S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ESTRATEGACORP S.A., el Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de dos millones doscientos treinta y dos mil ciento diecinueve (2'232.119) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 2'232.119; y;
2. **LUIS JOAQUIN ROMERO CEVALLOS**, debidamente representado por Ignacio Paz, conforme el documento adjunto, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario que certifican.



**ROQUE SEVILLA LARREA  
PRESIDENTE**



**JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA  
SECRETARIO**